Alcaldía de Medellín

Sistema de Gestión Documental Electrónica · SGDEA

N° DE RADICADO

MED_2026_10_001647

10/09/2026 15:30

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Comprobante oficial de radicación – consérvelo para consultas.

Fecha : Medellin, 2026/09/10 11:44:52 a. m.
TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN S.A.
Radicado No. 2026012875
Remitente : Adriana Maria Carmona
Destinatario : Juan Fernando Rivera Garces
Recibio : Juan Esteban Congote Ramirez

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

PDRM-26-079

Ingeniero
JUAN FERNANDO RIVERA GARCÉS
Profesional Universitario
Secretaría de Infraestructura Física
Calle 44 # 52-165 (CAM – Piso 9)
Tel: (4) 385 5555 ext. 2811

Asunto: Entrega Informe Mensual Nro. 8– julio de 2026

Referencia: Contrato interadministrativo No. 4600106145 de 2025 de mandato sin representación para para el proyecto modernización y reposición de equipos de Parques del Río.

Respetado ingeniero Rivera Garcés,

Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato de la referencia, se hace entrega del Informe mensual del periodo entre el 01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026.

Atentos a sus inquietudes.

Cordialmente,

ADRIANA MARIA CARMONA
Asesora de Convenios y Proyectos

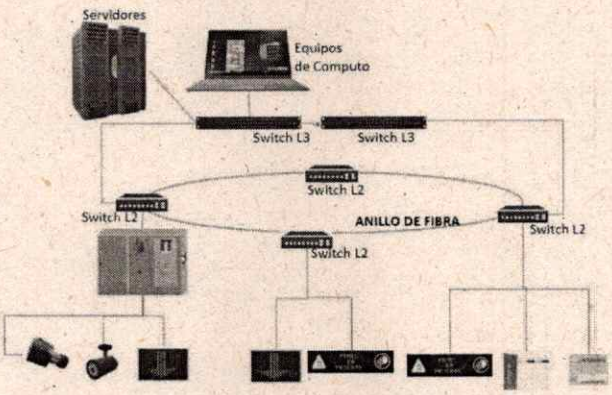
Función	*Nombre y cargo*	*Firma*
Proyectó y Revisó	Carlos Mario Gómez Lopera - Director Administrativo del Proyecto PDRM	

Vigilado SuperTransporte
SC-3419-1 SA-CER440081

www.terminalesmedellin.com
Terminal del Norte
Carrera 64C Nº 78 - 580 Local 265N
PBX: 604 444 80 20
informacion@terminalesmedellin.com

Código postal 050034
Nit. 890.919.291.1
Medellín - Colombia

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO



Contratista	TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN S.A. NIT 890.919.291-1
Contratante	DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA NIT 890.905.211-1
Contrato número	4600106145 DE 2025
Tipo de contrato	CONTRATACIÓN DIRECTA
Objeto del contrato	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA EL PROYECTO MODERNIZACIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS DE PARQUES DEL RÍO.
Valor inicial del contrato	MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO CUATRO MIL PESOS M/L ($1.918.104.000), IVA incluido. Discriminados así: Costo directo: $ 1.704.440.736; Costos indirectos Honorarios de Administración $ 141.468.581; IVA Total: $ 26.879.030; Gastos financieros: $ 7.491.153; Participación en Estampilla $ 37.824.500
Valor Total del contrato	MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO CUATRO MIL PESOS M/L ($1.918.104.000), IVA incluido.
Plazo inicial del contrato	Cuatro (4) Meses.
Acta de Inicio	13/11/2025
Fecha de terminación Inicial	13/03/2026
Modificación	Modificación N°1: Suscrita el 09 de marzo de 2026, mediante la cual se prorroga la ejecución del contrato por ocho (8) meses contados a partir del 14 de marzo de 2026 hasta el 13 de noviembre de 2026 ambas fechas inclusive y se realiza la redistribución de recursos por un valor de setenta y siete millones ciento sesenta y seis novecientos sesenta y tres pesos m/l ($ 77.166.963).
Fecha de terminación actual	13/11/2026
Supervisor	FREDY LEÓN BERMUDEZ BERTEL
Responsable	ADRIANA MARÍA CARMONA – Asesor de Convenios y Proyectos
Garantías	-Cumplimiento -Calidad del servicio -Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales -Responsabilidad civil extracontractual

1. FACTORES ADMINISTRATIVOS

1.1 SERVICIO DE DIAGNÓSTICO:

Servicio de diagnóstico de los Sistemas SCADAS de los túneles electromecánicos. Presentación de informe con detalle del estado actual de los sistemas ITS y electromecánicos.

Terminales de Transporte de Medellín contrató el servicio diagnóstico de los sistemas del proyecto Parques Del Río Medellín, con la empresa SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S mediante el contrato 185-2025, cuyo objeto es "Consultoría para realizar el diagnostico técnico e integral del estado de los equipos electromecánicos, sistema SCADA y subsistemas integrados en los túneles de Parques Del Río Medellín", contrato que fue suscrito el 30 de diciembre de 2025 con una duración de cuarenta y cinco (45) días calendario, por un valor de trescientos cuatro millones de pesos ml/cte ($ 304.000.000). El acta de inicio se firmó el cinco (5) de enero de 2026, quedando como fecha de terminación el dieciocho (18) de febrero de 2026.

El día veintitrés (23) de enero de 2026 se recibió una comunicación por parte de SEGURYTECNIA DE COLOMBIA solicitando la ampliación de plazo contractual en veintidós (22) días, desde el diecinueve (19) de febrero hasta el doce (12) de marzo de 2026, ambas fechas inclusive; argumentando qué se debe realizar inspección física, funcional y operativa de cada uno de los sistemas instalados en los túneles A y B para lo cual se apoyarían en el mantenimiento que se realiza a los equipos de los túneles entre el veinticinco (25) de enero y el dieciocho (18) de febrero de 2026. El día tres (3) de marzo de 2026 se recibió una comunicación por parte de SEGURYTECNIA DE COLOMBIA solicitando una segunda ampliación de plazo contractual en quince (15) días, desde el trece (13) de marzo de 2026 hasta el veintisiete (27) de marzo de 2026, ambas fechas inclusive; argumentando que se debe realizar la valoración económica de los equipos y sistemas identificados como críticos u obsoletos y que para esa fecha no habían recibido las cotizaciones solicitadas.

A la fecha el contrato cuenta con las siguientes modificaciones:

Modificación N°1: Suscrita el 12 de febrero de 2026, mediante la cual se prorroga el plazo de ejecución del contrato por veintidós (22) días calendario, contados a partir del diecinueve (19) de febrero de 2026 hasta el doce (12) de marzo de 2026, ambas fechas inclusive.

Modificación N°2: Suscrita el 11 de marzo de 2026, mediante la cual se prorroga el plazo de ejecución del contrato por quince (15) días calendario, contados a partir del trece (13) de marzo de 2026 hasta el veintisiete (27) de marzo de 2026, ambas fechas inclusive.

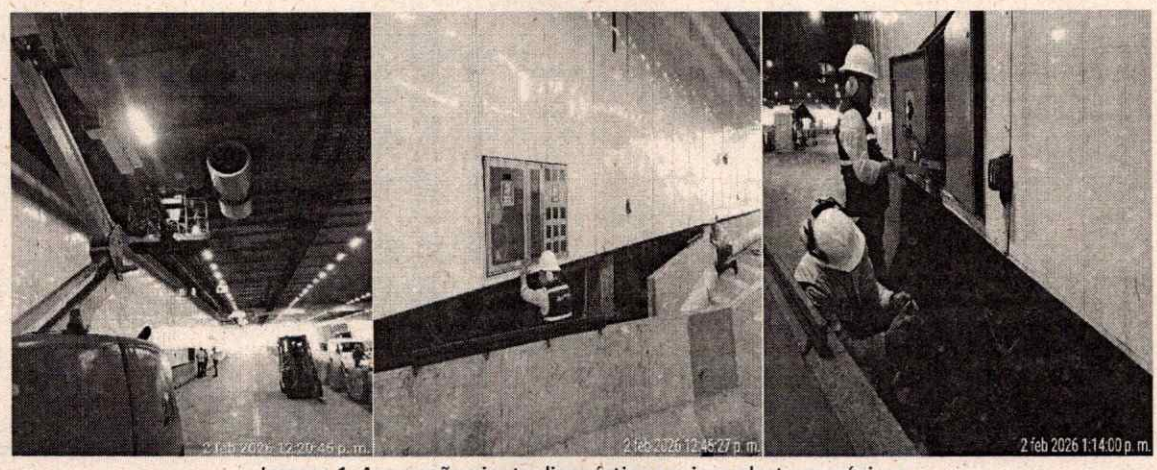


Imagen 1. Acompañamiento diagnóstico equipos electromecánicos

1.2 SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UN VIDEO WALL:

Terminales de Transporte de Medellín contrató el servicio de "SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDEO WALL PARA SALA DE CONTROL DE PARQUES DEL RÍO MEDELLÍN" con la empresa DATAWARE SISTEMAS S.A.S, mediante contrato 086-2025, contrato que fue suscrito el 30 de diciembre de 2025 con una duración de cuarenta y cinco (45) días contados a partir del primero (01) de enero de 2026 hasta el catorce (14) de febrero de 2026, ambas fechas inclusive, por un valor de doscientos treinta y tres millones seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos cincuenta y ocho pesos ml/cte ($ 233.668.858).

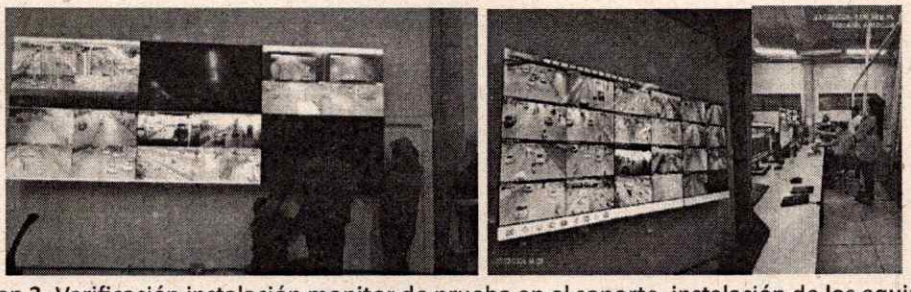


Imagen 2. Verificación instalación monitor de prueba en el soporte, instalación de los equipos y capacitación del personal

1.3 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LA MALLA DE JUEGO INFANTIL:

Una vez revisado las nuevas cotizaciones a precios de 2026, se encontró que todas están por encima del presupuesto que la Secretaría de Infraestructura asignó para este ítem, por tal razón se tramitó ante la SIF una modificación al contrato 4600106145 de 2025 en el sentido de ampliación del plazo entre el 14 de marzo de 2026 y el 13 de noviembre de 2026, ambas fechas inclusive. El periodo comprende exactamente ocho (8) meses

Así mismo se realizó el Otro sí No. 1: Redistribución de recursos por setenta y siete millones ciento sesenta y seis mil novecientos sesenta y tres pesos m/l ($77.166.963). Se define que el presupuesto para la adquisición de la malla infantil queda en un valor de trescientos treinta y cinco millones seiscientos cincuenta y seis mil trescientos ochenta y tres pesos m/l ($335.656.383)

Actualmente Terminales de Transporte de Medellín adelanta el trámite para la adquisición de la malla.

IT vial s.a.s.	GERENCIA COMERCIAL	Código: GCO1
	PROPUESTA COMERCIAL	Versión No: 1
	IT VIAL SAS	3/4

DESCRIPCION	IMAGEN	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	SUBTOTAL
Suministro e instalación de cuerda en polipropileno y 6 almas de acero para juegos infantiles. Color de su preferencia		ml	2500	$ 25.500	$ 63.750.000
Suministro e instalación de conector de unión de cuerda		UND	100	$ 20.010	$ 2.001.000
Conector gollete tipo D para red infantil y cuerdas oscilantes fabricado en acero inoxidable		UND	1200	$ 31.900	$ 38.280.000
Clips de conector cruzado de plástico para cuerda de 16Mm, accesorios de plástico combinados de 20Mm, equipo usado en forma de T para armado de redes infantiles		UND	400	$ 21.750	$ 8.700.000
Conector tipo cruzado para curvar la cuerda		UND	100	$ 16.780	$ 1.678.000
Conector cruzado X de aluminio prismático para parque infantil con tornillo para cuerda combinada, conectores de redes de escalada para niños relajaciones con nylon de 16Mm		UND	6000	$ 18.580	$ 111.480.000
Dedal de aluminio de 16Mm junta recta, para ponchar en cuerda		UND	4400	$ 16.700	$ 6.680.000
				SUBTOTAL	$ 232.549.000
				IVA 19%	$ 44.188.110
				TOTAL	$ 276.737.110

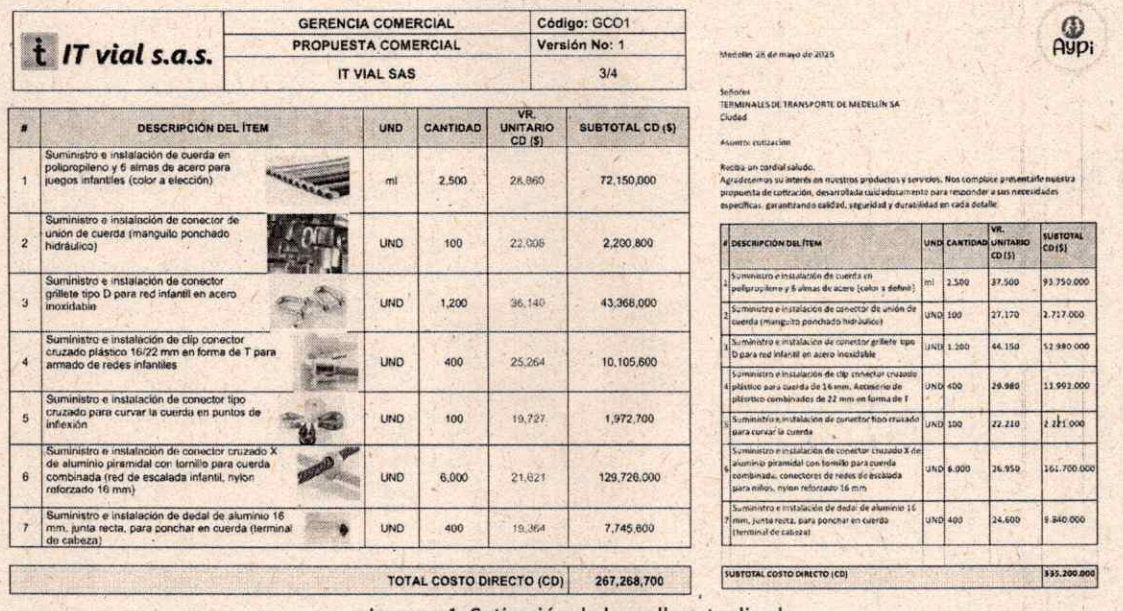
Imagen 3. Cotización de la malla

Se anexan cotizaciones de las empresas:

- IT Vial S.A.S
- Enetel S.A.S
- Accesorios y Parques Infantiles S.A.S

A 31 de mayo de 2026 se tiene nuevas cotizaciones para el suministro e instalación de la malla, presentadas por:

- IT Vial S.A.S
- Accesorios y Parques Infantiles S.A.S



IT vial s.a.s.	GERENCIA COMERCIAL	Código: GCO1
	PROPUESTA COMERCIAL	Versión No: 1
	IT VIAL SAS	3/4

#	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO CD ($)	SUBTOTAL CD ($)
1	Suministro e instalación de cuerda en polipropileno y 6 almas de acero para juegos infantiles (color a elección)	ml	2,500	28,860	72,150,000
2	Suministro e instalación de conector de unión de cuerda (manguito ponchado hidráulico)	UND	100	22,008	2,200,800
3	Suministro e instalación de conector grillete tipo D para red infantil en acero inoxidable	UND	1,200	36,140	43,368,000
4	Suministro e instalación de clip conector cruzado plástico 16/22 mm en forma de T para armado de redes infantiles	UND	400	25,264	10,105,600
5	Suministro e instalación de conector tipo cruzado para curvar la cuerda en puntos de inflexión	UND	100	19,727	1,972,700
6	Suministro e instalación de conector cruzado X de aluminio piramidal con tornillo para cuerda combinada (red de escalada infantil, nylon reforzado 16 mm)	UND	6,000	21,621	129,726,000
7	Suministro e instalación de dedal de aluminio 16 mm, junta recta, para ponchar en cuerda (terminal de cabeza)	UND	400	19,364	7,745,600
				TOTAL COSTO DIRECTO (CD)	267,268,700

Medellín 28 de mayo de 2025

Señores
TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN SA
Ciudad

Asunto: cotización

Reciba un cordial saludo.
Agradecemos su interés en nuestros productos y servicios. Nos complace presentarle nuestra propuesta de cotización, desarrollada cuidadosamente para responder a sus necesidades específicas, garantizando calidad, seguridad y durabilidad en cada detalle.

#	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO CD ($)	SUBTOTAL CD ($)
1	Suministro e instalación de cuerda en polipropileno y 6 almas de acero (color a definir)	ml	2.500	37.500	93.750.000
2	Suministro e instalación de conector de unión de cuerda (manguito ponchado hidráulico)	UND	100	27.170	2.717.000
3	Suministro e instalación de conector grillete tipo D para red infantil en acero inoxidable	UND	1.200	44.150	52.980.000
4	Suministro e instalación de clip conector cruzado plástico para cuerda de 16 mm. Accesorio de plástico combinados de 22 mm en forma de T	UND	400	29.980	11.992.000
5	Suministro e instalación de conector tipo cruzado para curvar la cuerda	UND	100	22.210	2.221.000
6	Suministro e instalación de conector cruzado X de aluminio piramidal con tornillo para cuerda combinada, conectores de redes de escalada para niños, nylon reforzado 16 mm	UND	6.000	26.950	161.700.000
7	Suministro e instalación de dedal de aluminio 16 mm, junta recta, para ponchar en cuerda (terminal de cabeza)	UND	400	24.600	9.840.000
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (CD)				$35.200.000

Imagen 4. Cotización de la malla actualizada

Luego de la elaboración de la respectiva documentación y trámite en Terminales de Transportes de Medellín S.A, se generó la solicitud de ofertas 006 de 2026 en la que se indica todo lo referente para obtener ofertas para la adquisición, instalación y puesta en servicio de una malla en cuerda de polipropileno y sus componentes para la zona de juegos del sector Arenal... con el siguiente cronograma a ejecutar durante el mes de junio de 2026

ACTIVIDAD	FECHA		HORA LIMITE	LUGAR
	INICIO	FIN		
Envío de la solicitud privada de ofertas	24/06/2026	N/A	N/A	Vía correo electrónico desde gestioncontractual@terminalesmedellin.com
Recepción de observaciones o aclaraciones a la solicitud privada de ofertas	26/06/2026	26/06/2026	Hasta la 1:59 p.m.	Se deberán dirigir de manera física a gestión documental de Terminales Medellín, ubicada en la carrera 64 C No. 78 – 580 local 265 - 270 de la ciudad de Medellín (Terminal del Norte)
Respuesta a observaciones	30/06/2026	30/06/2026	N/A	Vía correo electrónico desde gestioncontractual@terminalesmedellin.com

Para el mes de julio se tenía el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA		HORA LIMITE	LUGAR
	INICIO	FIN		
Presentación de propuestas	02/07/2026	02/07/2026	Hasta la 1:59 p.m.	Se deberán radicar de manera física en Gestión Documental de Terminales Medellín, ubicada en la carrera 64 C No. 78 – 580 local 265 - 270 de la ciudad de Medellín (Terminal del Norte)
Realización del informe de evaluación preliminar y solicitud de subsanación o aclaraciones de ofertas	06/07/2026	06/07/2026	N/A	Vía correo electrónico desde gestioncontractual@terminalesmedellin.com
Plazo máximo para presentar subsanaciones, objeciones y solicitud de aclaraciones del informe preliminar de evaluación	07/07/2026	07/07/2026	Hasta las 11:59 a.m.	Se deberán dirigir de manera física a gestión documental de Terminales Medellín, ubicada en la carrera 64 C No. 78 – 580 local 265 - 270 de la ciudad de Medellín (Terminal del Norte)
Realización del informe de evaluación definitivo y traslado al Comité de Contratación.	08/07/2026	08/07/2026	N/A	Vía correo electrónico desde gestioncontractual@terminalesmedellin.com
Comunicación adjudicación	10/07/2026	10/07/2026	N/A	Vía correo electrónico desde gestioncontractual@terminalesmedellin.com

De acuerdo al cronograma establecido, el día 8 de julio de 2026 se evaluó la única propuesta presentada por la empresa INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA VIAL S.A.S. en 81 folios



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL O DEFINITIVO DE OFERTAS

PROCESO CONTRACTUAL: SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No 006-2026

OBJETO: ADQUISICION, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE MALLA EN CUERDA DE POLIPROPILENO Y SUS COMPONENTES PARA LA ZONA DE JUEGOS DEL SECTOR ARENAL DEL PROYECTO PARQUES DEL RIO MEDELLÍN EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 4600106145 DE 2025 PARA EL PROYECTO MODERNIZACIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS DE PARQUES DEL RÍO MEDELLIN

FECHA EVALUACIÓN: 08 DE JULIO DE 2026

Imagen 5. Informe evaluación oferta

Una vez surtido todo el trámite de acuerdo al cronograma y la evaluación del comité evaluador, se decidió que la empresa INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA VIAL S.A.S **NO CUMPLE** con lo solicitado.

CONCLUSIÓN·INFORME·DE·EVALUACION:¶

¶

Una vez realizada la evaluación final o definitiva de la oferta presentada por el proponente INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL S.A.S. dentro de la Solicitud Privada de Ofertas No. 006 de 2026, el Comité Evaluador concluye que los documentos allegados como subsanación no pueden ser objeto de valoración dentro del presente proceso de selección, toda vez que fueron remitidos por un medio diferente al establecido en el cronograma del proceso y de manera extemporánea, además de pretender sustituir y modificar documentos y componentes de la oferta relacionados con la capacidad financiera y la propuesta económica, aspectos que, de conformidad con las reglas de la Solicitud Privada de Ofertas, no son susceptibles de subsanación ni pueden ser objeto de modificación o mejoramiento durante la etapa de traslado del informe preliminar.¶

¶

En consecuencia, se mantiene la posición de las conclusiones contenidas en el Informe de Evaluación Preliminar, encontrándose que el proponente INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL S.A.S. NO CUMPLE con los requisitos habilitantes de la capacidad jurídica y financiera, así como con las condiciones exigidas para la propuesta económica conforme a las verificaciones efectuadas por el Comité Evaluador.¶

Imagen 6. Conclusión informe de evaluación

En consecuencia, el Comité Evaluador comunicó al Comité de Contratación el rechazo de la oferta presentada por INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL S.A.S. y, como consecuencia de ello, solicita recomendar la declaratoria de desierta de la Solicitud Privada de Ofertas No. 006 de 2026, por las razones técnicas, financieras y jurídicas expuestas en el informe, de igual manera solicita al comité de contratación que declare desierta la propuesta

¶

COMITÉ·DE·CONTRATACIÓN¶
ACTA·No.·36–·2026¶

¶

FECHA¤	Miércoles, 08 de julio de 2026¤	¤
HORA¤	2:10 p.m.¤	¤
LUGAR¤	Sala de Juntas - Terminales de Transporte de Medellín S.A.¤	¤

¶

De conformidad con el artículo 14 de la Resolución No. 2026050035 del 02 de febrero del 2026, emanado por la Junta Directa de la Sociedad Terminales de Transporte de Medellín, S.A., por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Sociedad Terminales de Transporte, se procede a desarrollar el siguiente: ¶

¶

ORDEN·DEL·DÍA¶

¶

1.→Verificación de Quórum.·¶

¶

2.→SOMETER A CONSIDERACIÓN EL INFORME DE EVALUACION FINAL DE LA SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS 006 DE 2026 REMITIDO POR EL COMITÉ EVALUADOR.¶

¶

Decisión del Comité de Contratación: Una vez socializado el Informe de Evaluación final de la Solicitud Privada de Ofertas No. 006 del 2026, suscrito por el Comité Evaluador designado mediante la Resolución No. 2026050240 del 26 de junio de 2026, se sometió a consideración el informe de evaluación por parte del Comité de Contratación para lo cual se obtuvo la siguiente votación:

El comité de contratación por unanimidad decide acoger el criterio de evaluación establecido por el Comité Evaluador y, en consecuencia, procede a recomendar al Gerente General declarar desierto el proceso de contratación.

El Asesor de Control Interno manifiesta no tener observaciones frente al proceso sometido a consideración.

Imagen 7. Decisión de comité de contratación

Una vez declarada desierta la propuesta presentada por INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL S.A.S para la adquisición, instalación y puesta en servicio de la malla del juego de Arenal en Parques del Río, se reinició el proceso para encontrar otros proponentes que pudiera suministrar e instalar la malla de PDRM, además se redefinieron otras especificaciones técnicas de acuerdo a la normatividad vigente, por lo que se cambió el tamaño del hueco de la malla que estaba en 15 cms X 15 cms, llevándolo a 11 cms X 11 cms. con lo cual se requería una mayor cantidad de cuerda y de accesorios, además y dada la premura para la adquisición e instalación de la cuerda se solicitó que se cotizara la traída por vía aérea y marítima, dado que la cuerda y accesorios es importada. Así las cosas, se está en proceso de recepción de propuestas, obteniéndose a la fecha la de la empresa IAV; se adjunta cotización

iav

Terminales Medellín
Señor: Eugenio Mesa
Coordinador Técnico Parques del Río
Medellín Colombia
Fecha: 10 de Julio de 2026
Asunto: **COT_TM_00003_20260710-Malla_R3**

Suministro e instalación de malla para juego al aire libre:

Opción 1. Importación de material vía aérea

Componente	Vr. Unitario	Cantidad	Valor Total
Instalación	$ 67.692.308	1	$ 67.692.308
Cuerda en metros	$ 44.872	3700	$ 166.026.400
Accesorios en X	$ 6.000	16000	$ 96.000.000
Terminales	$ 17.143	1200	$ 20.571.429
conector en U	$ 17.143	1200	$ 20.571.429
Accesorio T	$ 17.143	500	$ 8.571.429
Accesorio 4,5 mm	$ 8.571	900	$ 7.714.286
Transporte aéreo	$ 80.000.000	1	$ 80.000.000
Subtotal			$ 467.147.279
Costo total con AIU 19%			$ 555.905.263

2. **Garantía:** 12 meses en defectos de fabricación y/o montaje de componentes.
3. **Validez de la oferta:** 5 días calendario.
4. **Solicitud a fabrica:** Se hace pedido a fabrica dos días hábiles después de la firma del contrato.
5. **Tiempo de entrega:**
 30 días hábiles de fabricación.
 30 días hábiles de transito y nacionalización.
 30 días hábiles instalación.

Imagen 8. Cotización de la malla actualizada

Entre el 22 y 24 de julio de 2026, por instrucción de la Secretaría de Infraestructura del Distrito, se desmontó la malla y sus accesorios, quedando instalada la infraestructura que la soporta

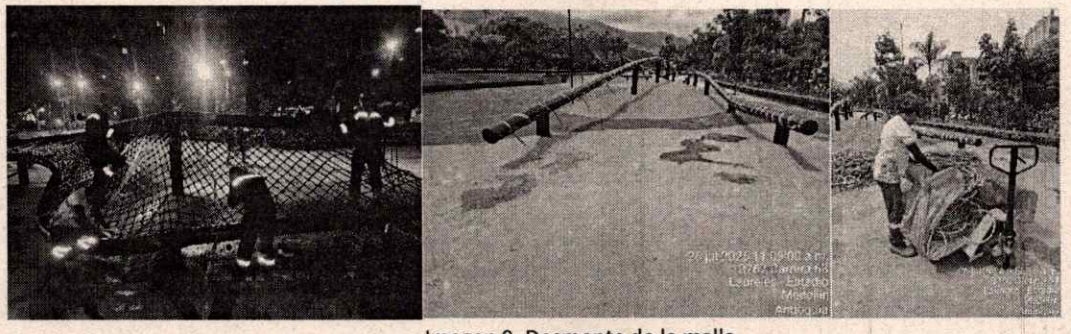


Imagen 9. Desmonte de la malla

2. FACTORES TÉCNICOS MODERNIZACIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS

2.1 Proceso modernización:

La empresa Segurytecnia continuó con en el proceso de recopilación de información de cada uno de los sistemas electromecánicos y sistema SCADA de los túneles, para esto se apoyaron de los mantenimientos que se ejecutaron en el mes de febrero en la etapa 1.1.A y 1.1.B..

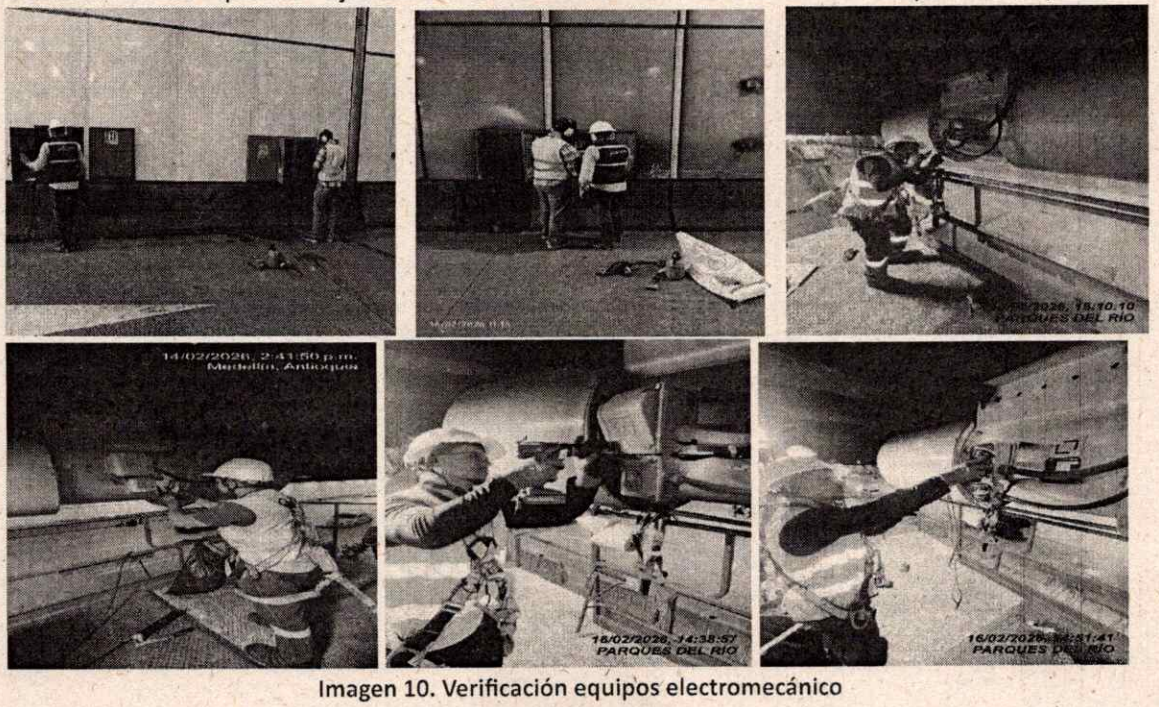


Imagen 10. Verificación equipos electromecánico

El 02 de marzo, Segurytecnia realizó la entrega del informe preliminar del diagnóstico de los sistemas del proyecto. Posteriormente en reunión con los ingenieros del proyecto Parques Del Río, se plantearon algunas observaciones, las cuales fueron acogidas por el contratista y elaboraron un

nuevo informe, adicionalmente obtuvieron las respectivas cotizaciones para la valoración de los sistemas y equipos. El 27 de marzo de 2026, fecha para la cual finalizó el contrato, SEGURYTECNIA entregó el informe final el cual fue asignado al personal profesional del Parque para su revisión detallada



DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y ESTRATEGIA DE MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS ITS Y SCADA

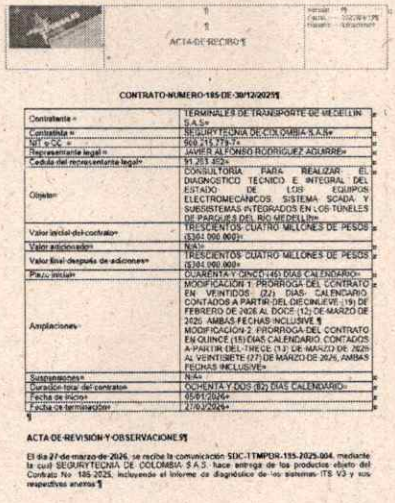
Parques del Río Medellín
En la corriente de la vida

PARQUES DEL RÍO MEDELLÍN

27 DE MARZO DE 2026

Imagen 11. Reunión de seguimiento e informe

El día 10 de abril de 2026 se firmó el acta de recibo del informe entregado por la empresa Segurytecnia de Colombia SAS en la que se hicieron una serie de observaciones al informe de diagnóstico de los sistemas ITS V3 y sus respectivos anexos por parte del personal administrativo y técnico del Parque y personal de la Secretaría de Infraestructura Física (SIF) del Distrito



ACTA DE RECIBO

CONTRATO NUMERO 185-DE-30/12/2025

Contratante	TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN S.A.S.
Contratista	SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S.
Nit. o CC.	900.215.779-7
Representante legal	JAVIER ALFONSO RODRIGUEZ AGUIRRE
Cedula del representante legal	91.263.692
Objeto	CONSULTORIA PARA REALIZAR EL DIAGNOSTICO TECNICO E INTEGRAL DEL ESTADO DE LOS EQUIPOS ELECTROMECANICOS SISTEMA SCADA Y SUBSISTEMAS INTEGRADOS EN LOS TÚNELES DE PARQUES DEL RIO MEDELLIN
Valor inicial del contrato	TRESCIENTOS CUATRO MILLONES DE PESOS ($304.000.000)
Valor adicionado	N/A
Valor final después de adiciones	TRESCIENTOS CUATRO MILLONES DE PESOS ($304.000.000)
Plazo inicial	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO
Ampliaciones	MODIFICACIÓN 1: PRORROGA DEL CONTRATO EN VEINTIDOS (22) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE 2026 AL DOCE (12) DE MARZO DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE MODIFICACIÓN 2: PRORROGA DEL CONTRATO EN QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL TRECE (13) DE MARZO DE 2026 AL VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE
Suspensiones	N/A
Duración total del contrato	OCHENTA Y DOS (82) DIAS CALENDARIO
Fecha de inicio	05/01/2026
Fecha de terminación	27/03/2026

ACTA DE REVISIÓN Y OBSERVACIONES

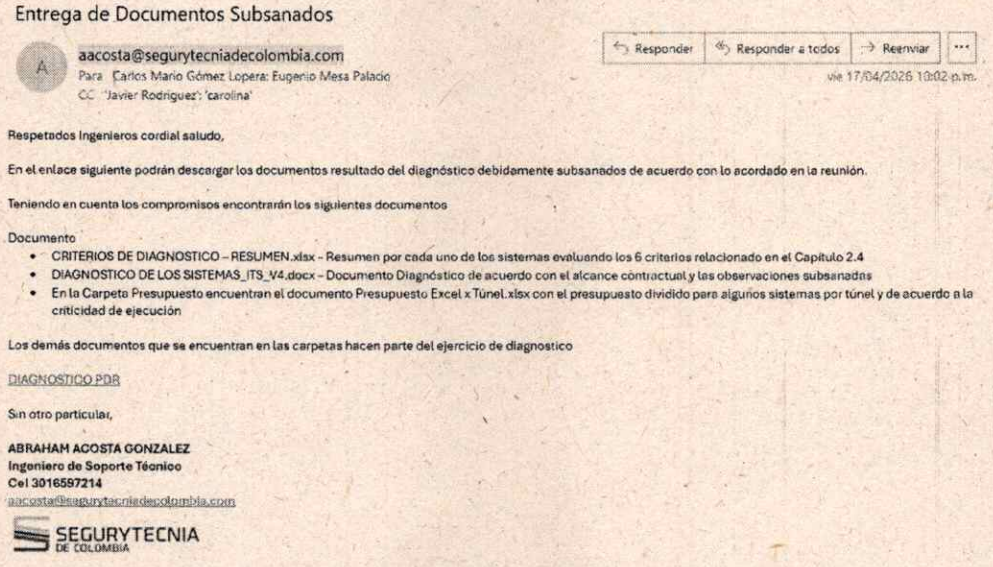
El día 27 de marzo de 2026, se recibe la comunicación SDC-TTMPDR-185-2025-004, mediante la cual SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S. hace entrega de los productos objeto del Contrato No. 185-2025, incluyendo el informe de diagnóstico de los sistemas ITS V3 y sus respectivos anexos.

Imagen 12. Acta de recibo informe

El día 17 de abril de 2026 se recibe correo electrónico de parte de Segurytecnia de Colombia SAS, en la que dicha empresa adjunta los siguientes documentos:

- CRITERIOS DE DIAGNOSTICO – RESUMEN.xlsx – Resumen por cada uno de los sistemas evaluando los 6 criterios relacionado en el Capítulo 2.4
- DIAGNOSTICO DE LOS SISTEMAS_ITS_V4.docx – Documento Diagnóstico de acuerdo con el alcance contractual y las observaciones subsanadas

Una vez revisado el nuevo informe DIAGNOSTICO DE LOS SISTEMAS_ITS_V4.docx, se encuentra que subsanan las observaciones realizadas, las cuales habían quedado plasmadas en el acta de recibo. No obstante, lo anterior, se remite el documento a personal de la Secretaría de Infraestructura Física del Distrito para que lo revisen.



Entrega de Documentos Subsanados

aacosta@segurytecniadecolombia.com
Para Carlos Mario Gómez Lopera; Eugenio Mesa Palacio
CC 'Javier Rodriguez'; 'carolina'

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
vie 17/04/2026 10:02 p. m.

Respetados Ingenieros cordial saludo,

En el enlace siguiente podrán descargar los documentos resultado del diagnóstico debidamente subsanados de acuerdo con lo acordado en la reunión.

Teniendo en cuenta los compromisos encontrarán los siguientes documentos

Documento
- CRITERIOS DE DIAGNOSTICO – RESUMEN.xlsx – Resumen por cada uno de los sistemas evaluando los 6 criterios relacionado en el Capítulo 2.4
- DIAGNOSTICO DE LOS SISTEMAS_ITS_V4.docx – Documento Diagnóstico de acuerdo con el alcance contractual y las observaciones subsanadas
- En la Carpeta Presupuesto encuentran el documento Presupuesto Excel x Túnel.xlsx con el presupuesto dividido para algunos sistemas por túnel y de acuerdo a la criticidad de ejecución

Los demás documentos que se encuentran en las carpetas hacen parte del ejercicio de diagnostico

DIAGNOSTICO PDR

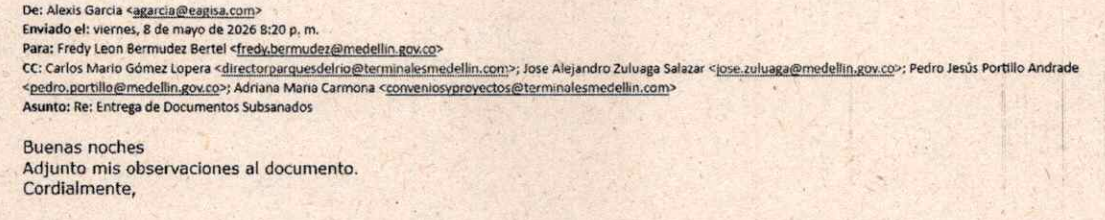
Sin otro particular,

ABRAHAM ACOSTA GONZALEZ
Ingeniero de Soporte Técnico
Cel 3016597214
aacosta@segurytecniadecolombia.com

SEGURYTECNIA DE COLOMBIA

Imagen 13. Entrega documentos subsanados por parte de Segurytecnia

El día 8 de mayo de 2026, el Ing. Alexis García de la SIF adjuntó, mediante correo electrónico, nuevas observaciones al documento DIAGNOSTICO DE LOS SISTEMAS_ITS_V4.docx.

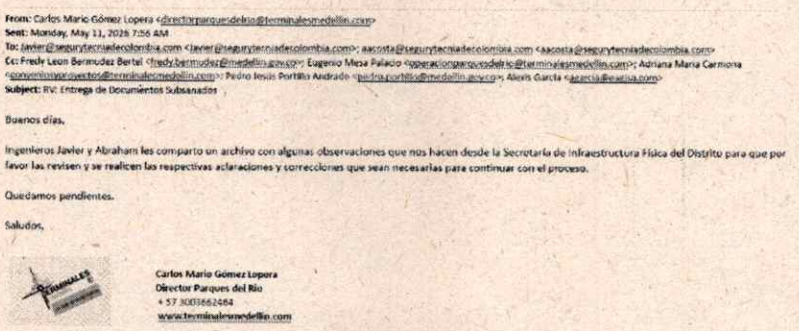


De: Alexis Garcia <agarcia@eagisa.com>
Enviado el: viernes, 8 de mayo de 2026 8:20 p. m.
Para: Fredy Leon Bermudez Bertel <fredy.bermudez@medellin.gov.co>
CC: Carlos Mario Gómez Lopera <directorparquesdelrio@terminalesmedellin.com>; Jose Alejandro Zuluaga Salazar <jose.zuluaga@medellin.gov.co>; Pedro Jesús Portillo Andrade <pedro.portillo@medellin.gov.co>; Adriana Maria Carmona <conveniosyproyectos@terminalesmedellin.com>
Asunto: Re: Entrega de Documentos Subsanados

Buenas noches
Adjunto mis observaciones al documento.
Cordialmente,

Imagen 14. Observaciones SIF

El día 11 de mayo de 2026, el Director Administrativo del Parque, remite las oservaciones realizadas por personal de la SIF a la empresa Segurytecnia de Colombia SAS, para que sean revisadas y subsanadas



From: Carlos Mario Gómez Lopera <directorparquesdelrio@terminalesmedellin.com>
Sent: Monday, May 11, 2026 7:56 AM
To: Javier@segurytecniadecolombia.com <Javier@segurytecniadecolombia.com>; aacosta@segurytecniadecolombia.com <aacosta@segurytecniadecolombia.com>
Cc: Fredy Leon Bermudez Bertel <fredy.bermudez@medellin.gov.co>; Eugenio Mesa Palacio <operacionesparquesdelrio@terminalesmedellin.com>; Adriana Maria Carmona <convenioinfraestructura@terminalesmedellin.com>; Pedro Jesus Portilla Andrade <pedro.portilla@medellin.gov.co>; Alexis Garcia <agarcia@eradiva.com>
Subject: RV: Entrega de Documentos Subsanados

Buenos días,

Ingenieros Javier y Abraham les comparto un archivo con algunas observaciones que nos hacen desde la Secretaría de Infraestructura Física del Distrito para que por favor las revisen y se realicen las respectivas aclaraciones y correcciones que sean necesarias para continuar con el proceso.

Quedamos pendientes.

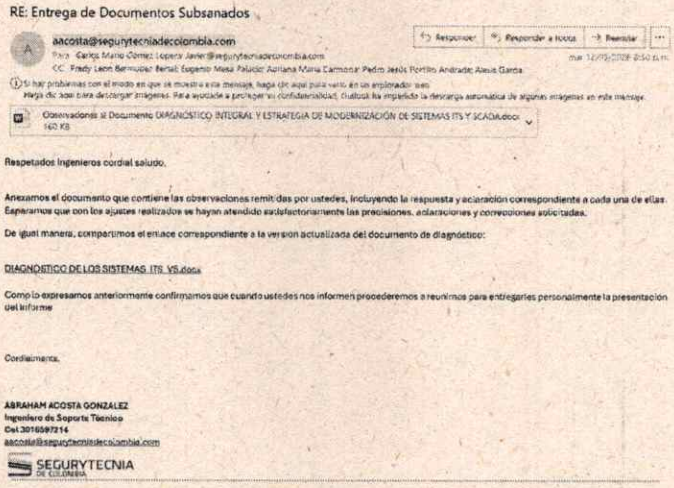
Saludos,

Carlos Mario Gómez Lopera
Director Parques del Río
+ 57 3003662684
www.terminalesmedellin.com

Imagen 15. Remisión observaciones SIF a Segurytecnia

El día 12 de mayo de 2026, se recibe correo electrónico de parte de la empresa Segurytecnia de Colombia SAS, en la que dicha empresa adjunta los siguientes documentos:
DIAGNOSTICO DE LOS SISTEMAS_ITS_V5.docx

Una vez revisado este documento, se encuentra que subsanan las observaciones realizadas por parte del personal de la Secretaría de Infraestructura Física del Distrito (SIF).



RE: Entrega de Documentos Subsanados

aacosta@segurytecniadecolombia.com
Para: Carlos Mario Gómez Lopera; Javier@segurytecniadecolombia.com
CC: Fredy Leon Bermudez Bertel; Eugenio Mesa Palacio; Adriana Maria Carmona; Pedro Jesus Portilla Andrade; Alexis Garcia

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Observaciones al Documento DIAGNOSTICO INTEGRAL Y ESTRATEGIA DE MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS ITS Y SCADA.docx
160 KB

Respetados Ingenieros cordial saludo.

Anexamos el documento que contiene las observaciones remitidas por ustedes, incluyendo la respuesta y aclaración correspondiente a cada una de ellas. Esperamos que con los ajustes realizados se hayan atendido satisfactoriamente las precisiones, aclaraciones y correcciones solicitadas.

De igual manera, compartimos el enlace correspondiente a la versión actualizada del documento de diagnóstico:

DIAGNOSTICO DE LOS SISTEMAS_ITS_V5.docx

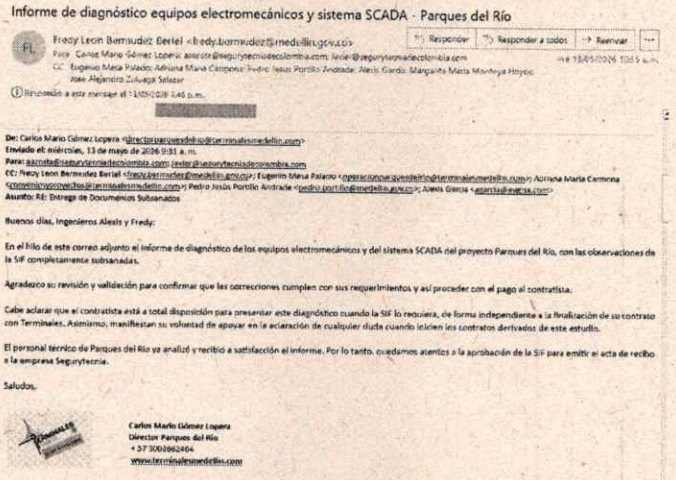
Como lo expresamos anteriormente confirmamos que cuando ustedes nos informen procederemos a reunirnos para entregarles personalmente la presentación del informe

Cordialmente,

ABRAHAM ACOSTA GONZALEZ
Ingeniero de Soporte Tecnico
Cel 3016597214
aacosta@segurytecniadecolombia.com
SEGURYTECNIA DE COLOMBIA

Imagen 16. Entrega documentos subsanados por parte de Segurytecnia

El día 13 de mayo de 2026, el Director Administrativo del Parque, envía correo al Arquitecto Fredy Bermudez B., interventor del Contrato Interadministrativo 4600106145, indicando que, una vez revisado el informe DIAGNOSTICO DE LOS SISTEMAS_ITS_V5.docx, las observaciones realizadas quedaron subsanadas y se recibió a satisfacción el informe



Informe de diagnóstico equipos electromecánicos y sistema SCADA - Parques del Río

Fredy Leon Bermudez Bertel <fredy.bermudez@medellin.gov.co>

Para: Carlos Mario Gómez Lopera; asesta@seguritytecnicadecolombia.com; javier@seguritytecnicadecolombia.com

CC: Eugenio Mesa Palacio; Adriana María Carmona; Pedro Jesus Portilla Andrade; Alexis Garcia; Margarita María Montoya Hoyos; José Alejandro Zuluaga Salazar

Responder | Responder a todos | Reenviar

Respondió a este mensaje el 13/05/2026 9:46 a.m.

De: Carlos Mario Gómez Lopera <directoroperativo@terminalesmedellin.com>
Enviado el: miércoles, 13 de mayo de 2026 9:31 a. m.
Para: asesta@seguritytecnicadecolombia.com; javier@seguritytecnicadecolombia.com
CC: Fredy Leon Bermudez Bertel <fredy.bermudez@medellin.gov.co>; Eugenio Mesa Palacio <operacionesparquesdelrio@terminalesmedellin.com>; Adriana María Carmona <coordinacionproyectos@terminalesmedellin.com>; Pedro Jesus Portilla Andrade <pedro.portilla@medellin.gov.co>; Alexis Garcia <asantiagogarcia.com>
Asunto: RE: Entrega de Documentos Subsanados

Buenos días, Ingenieros Alexis y Fredy:

En el hilo de este correo adjunto el informe de diagnóstico de los equipos electromecánicos y del sistema SCADA del proyecto Parques del Río, con las observaciones de la SIF completamente subsanadas.

Agradezco su revisión y validación para confirmar que las correcciones cumplen con sus requerimientos y así proceder con el pago al contratista.

Cabe aclarar que el contratista está a total disposición para presentar este diagnóstico cuando la SIF lo requiera, de forma independiente a la finalización de su contrato con Terminales. Asimismo, manifiestan su voluntad de apoyar en la aclaración de cualquier duda cuando inicien los contratos derivados de este estudio.

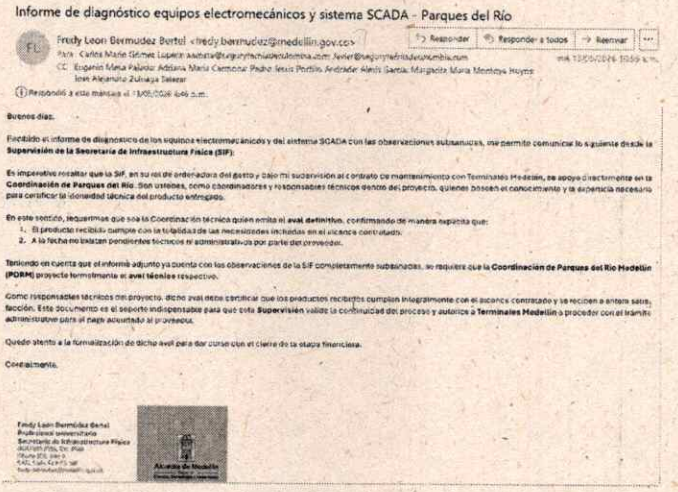
El personal técnico de Parques del Río ya analizó y recibió a satisfacción el informe. Por lo tanto, quedamos atentos a la aprobación de la SIF para emitir el acta de recibo a la empresa Seguritecnia.

Saludos.

Carlos Mario Gómez Lopera
Director Parques del Río
+ 57 3008862404
www.terminalesmedellin.com

Imagen 17. Remisión de informe a supervisor Fredy Bermudez de la SIF con observaciones subsanadas

El día 13 de mayo de 2026, el Arquitecto Fredy Bermudez da respuesta al correo enviado por el Director Administrativo del Parque, e indica que desde la coordinación técnica del Parque se debe dar el aval definitivo de recibo a satisfacción del informe y demás documentación.



Informe de diagnóstico equipos electromecánicos y sistema SCADA - Parques del Río

Fredy Leon Bermudez Bertel <fredy.bermudez@medellin.gov.co>

Para: Carlos Mario Gómez Lopera; asesta@seguritytecnicadecolombia.com; javier@seguritytecnicadecolombia.com

CC: Eugenio Mesa Palacio; Adriana María Carmona; Pedro Jesus Portilla Andrade; Alexis Garcia; Margarita María Montoya Hoyos; José Alejandro Zuluaga Salazar

Responder | Responder a todos | Reenviar

Respondió a este mensaje el 13/05/2026 9:46 a.m.

Buenos días.

Recibido el informe de diagnostico de los equipos electromecánicos y del sistema SCADA con las observaciones subsanadas, me permito comunicar lo siguiente desde la **Supervisión de la Secretaria de Infraestructura Física (SIF)**:

Es imperativo resaltar que la SIF, en su rol de ordenadora del gasto y bajo mi subordinación al contrato de mantenimiento con Terminales Medellín, no apoya directamente en la **Coordinación de Parques del Río**. Son ustedes, como coordinadores y responsables técnicos dentro del proyecto, quienes poseen el conocimiento y la experiencia necesario para certificar la idoneidad técnica del producto entregado.

En este sentido, requerimos que sea la Coordinación técnica quien emita el **aval definitivo**, confirmando de manera expresa que:

1. El producto recibido cumple con la totalidad de las necesidades incluidas en el alcance contratado.
2. A la fecha no existen pendientes técnicos ni administrativos por parte del proveedor.

Teniendo en cuenta que el informe adjunto ya cuenta con las observaciones de la SIF completamente subsanadas, se requiere que la **Coordinación de Parques del Río Medellín (PDRM)** proyecte formalmente el **aval técnico** respectivo.

Como responsables técnicos del proyecto, dicho aval debe certificar que los productos recibidos cumplen integralmente con el alcance contratado y se reciben a entera satisfacción. Este documento es el soporte indispensable para que esta **Supervisión** valide la continuidad del proceso y autorice a **Terminales Medellín** a proceder con el trámite administrativo para el pago adeudado al proveedor.

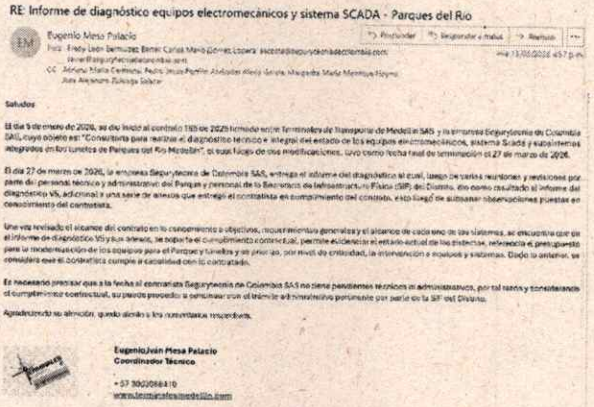
Quedo atento a la formalización de dicho aval para dar curso con el cierre de la etapa financiera.

Cordialmente,

Fredy Leon Bermúdez Bertel
Profesional universitario
Secretaría de Infraestructura Física

Imagen 18. Mail del supervisor Fredy Bermudez indicando que el coordinador técnico del Parque debe dar el aval técnico definitivo

El día 13 de mayo de 2026, se da el aval técnico, por parte del Ing. Eugenio Mesa P. – Coordinador Técnico del Parque, por lo que se puede proceder a continuar con el trámite administrativo desde la SIF del Distrito



RE: Informe de diagnóstico equipos electromecánicos y sistema SCADA - Parques del Rio

Eugenio Mesa Palacio
Para: Fredy Leon Bermudez; Bimbi Carlos Mario Gomez Lopera; [illegible]
CC: [illegible]
mié 13/05/2026 4:57 p. m.

Saludos

El día 5 de enero de 2026, se dio inicio al contrato 193 de 2025 firmado entre Terminales de Transporte de Medellín SAS y la empresa Seguritecnia de Colombia SAS, cuyo objeto es: "Consultoría para realizar el diagnóstico técnico e integral del estado de los equipos electromecánicos, sistema Scada y subsistemas integrados en los túneles de Parques del Río Medellín", el cual luego de dos modificaciones, tuvo como fecha final de terminación el 27 de marzo de 2026.

El día 27 de marzo de 2026, la empresa Seguritecnia de Colombia SAS, entrega el informe del diagnóstico el cual, luego de varias reuniones y revisiones por parte del personal técnico y administrativo del Parque y personal de la Secretaría de Infraestructura Física (SIF) del Distrito, dio como resultado el informe del diagnóstico V5, adicional a una serie de anexos que entregó el contratista en cumplimiento del contrato, esto luego de subsanar observaciones puestas en conocimiento del contratista.

Una vez revisado el alcance del contrato en lo concerniente a objetivos, requerimientos generales y el alcance de cada uno de los sistemas, se encuentra que en el informe de diagnóstico V5 y sus anexos, se sobre fa el cumplimiento contractual, permite evidenciar el estado actual de los sistemas, relevancia el presupuesto para la modernización de los equipos para el Parques y tuneles y en pleno ejo, por nivel de criticidad, la intervención e mantos y sistemas. Dado lo anterior, se considera que el contratista cumple a cabalidad con lo contratado.

Es necesario precisar que a la fecha el contratista Seguritecnia de Colombia SAS no tiene pendientes técnicos o administrativos, por tal razón y considerando el cumplimiento contractual, su pronto proveído a terminar con el trámite administrativo pertinente por parte de la SIF del Distrito.

Agradeciendo su atención, quedo atento a las novedades respectivas.

Eugenio Iván Mesa Palacio
Coordinador Técnico
+57 3002088410
www.terminalesmedellin.com

Imagen 19. Aval técnico de parte del Coordinador Técnico del Parque.

El día 15 de mayo de 2026, se recibe de parte de Segurytecnia de Colombia SAS, los documentos finales, debidamente organizados y editados.

Se recibe:

ANEXOS:
Fotos corredores peatonales
Fotos túnel A
Fotos túnel B
Mediciones FO
Mediciones ventiladores
Cuadro diagnóstico
Estado comunicación Scada
Fichas técnicas
Inventario Equipos
Listado de entradas salidas electromecánicas túneles 1
Listado de entradas salidas electromecánicas túneles mec
Listado de señales
Parque 1. KMZ
Registro fotográfico
Revisión vent. Bombas y sensores Túnel A y B
Topología comunicaciones
Topología Scada

PRESUPUESTO
1 SOINTEL-Parques del Río
2 Cotización Túneles de Parques del Río 17032026
3 Propuesta comercial 2 Parques del Río
Presupuesto Excel x túnel V3

MANUALES Y PLANOS

OTROS OFICIOS E INFORMES

20260327 SDC-TTMPDR -185-005 entrega documentación objeto contractual
Algoritmo de ventilación túnel B
Anexo especificaciones técnicas y presupuesto
Criterios de diagnóstico-resumen
Diagnóstico de los sistemas ITS V5
Observaciones al documento diagnóstico integral y estrategia de modernización
Propuesta CCTV y perifoneo corredores Parques del Río

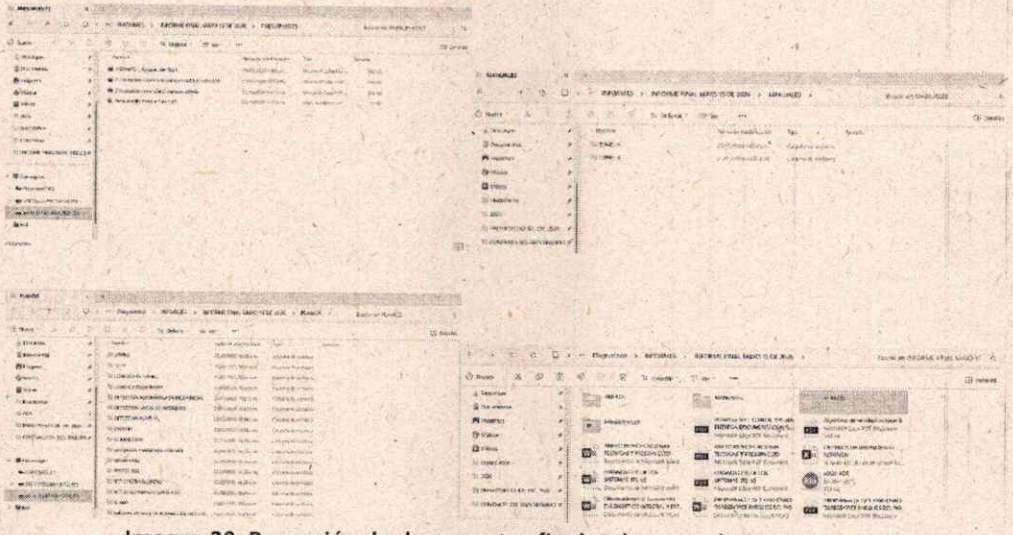
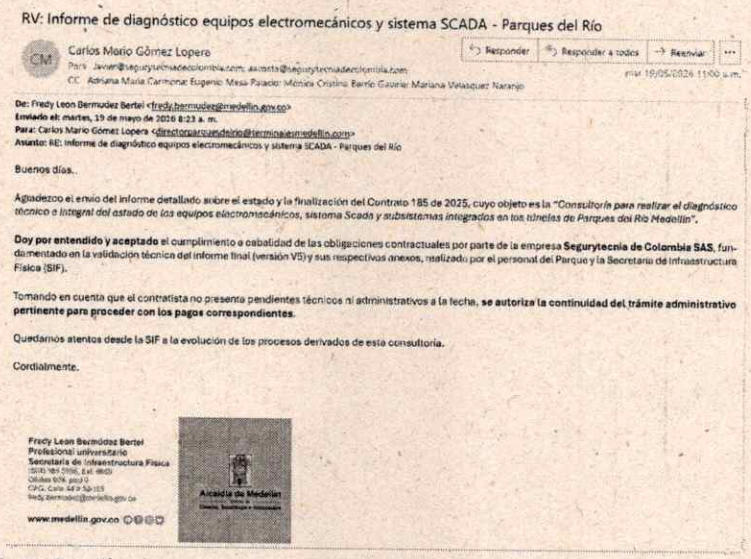


Imagen 20. Recepción de documentos finales de parte de Segurytecnia

El día 19 de mayo de 2026, el Arquitecto Fredy Bermudez B. interventor de la SIF del Distrito, emite correo electrónico indicando:

*"…**Doy por entendido y aceptado** el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones contractuales por parte de la empresa **Segurytecnia de Colombia SAS**, fundamentado en la validación técnica del informe final (versión V5) y sus respectivos anexos, realizada por el personal del Parque y la Secretaría de Infraestructura Física (SIF).*

*Tomando en cuenta que el contratista no presenta pendientes técnicos ni administrativos a la fecha, **se autoriza la continuidad del trámite administrativo pertinente para proceder con los pagos correspondientes…**"*



RV: Informe de diagnóstico equipos electromecánicos y sistema SCADA - Parques del Río

Carlos Mario Gómez Lopera
Para: Javier@seguritecnia...; asesta@seguritecnia...
CC: Adriana María Carmona; Eugenio Mesa Palacio; Mónica Cristina Berrío Gaviria; Mariana Velásquez Naranjo
mié 19/05/2026 11:00 a.m.

Responder | Responder a todos | Reenviar

De: Fredy Leon Bermudez Bertel <fredy.bermudez@medellin.gov.co>
Enviado el: martes, 19 de mayo de 2026 8:23 a. m.
Para: Carlos Mario Gómez Lopera <directorparquesdelrio@terminalesmedellin.com>
Asunto: RE: Informe de diagnóstico equipos electromecánicos y sistema SCADA - Parques del Río

Buenos días.

Agradezco el envío del informe detallado sobre el estado y la finalización del Contrato 185 de 2025, cuyo objeto es la *"Consultoría para realizar el diagnóstico técnico e integral del estado de los equipos electromecánicos, sistema Scada y subsistemas integrados en los túneles de Parques del Río Medellín"*.

Doy por entendido y aceptado el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones contractuales por parte de la empresa **Segurytecnia de Colombia SAS**, fundamentado en la validación técnica del informe final (versión V5) y sus respectivos anexos, realizado por el personal del Parque y la Secretaría de Infraestructura Física (SIF).

Tomando en cuenta que el contratista no presenta pendientes técnicos ni administrativos a la fecha, **se autoriza la continuidad del trámite administrativo pertinente para proceder con los pagos correspondientes**.

Quedamos atentos desde la SIF a la evolución de los procesos derivados de esta consultoría.

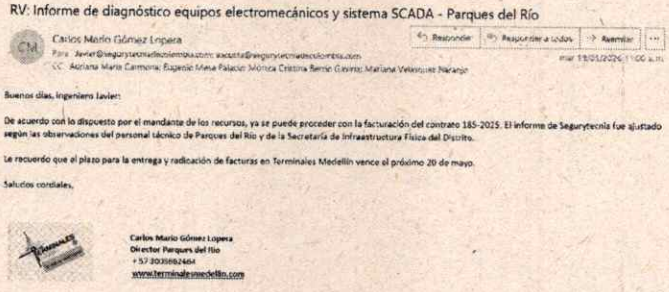
Cordialmente.

Fredy Leon Bermúdez Bertel
Profesional universitario
Secretaría de Infraestructura Física
(604) 461 0500, Ext. 4605
Oficina 606, piso 6
CPG. Carle 44 # 52-165
fredy.bermudez@medellin.gov.co
www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Imagen 21. Autorización de parte del supervisor Fredy Bermudez para continuar con el trámite administrativo y pago a Segurytecnia

Una vez recibida la autorización para efectuar el pago, el día 19 de mayo de 2026, se envía email a Segurytecnia de Colombia SAS para que procedan a facturar de acuerdo a lo estipulado en el contrato 185-2025



RV: Informe de diagnóstico equipos electromecánicos y sistema SCADA - Parques del Río

Carlos Mario Gómez Lopera
Para: Javier@seguritecnia...; asesta@seguritecnia...
CC: Adriana María Carmona; Eugenio Mesa Palacio; Mónica Cristina Berrío Gaviria; Mariana Velásquez Naranjo
mié 19/05/2026 11:00 a.m.

Responder | Responder a todos | Reenviar

Buenos días, ingeniero Javier:

De acuerdo con lo dispuesto por el mandante de los recursos, ya se puede proceder con la facturación del contrato 185-2025. El informe de Segurytecnia fue ajustado según las observaciones del personal técnico de Parques del Río y de la Secretaría de Infraestructura Física del Distrito.

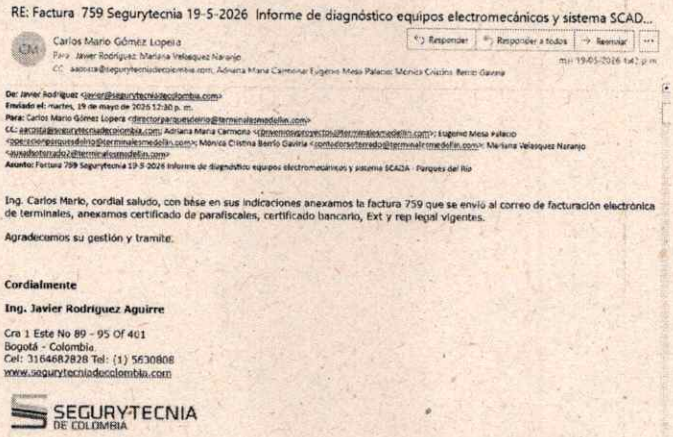
Le recuerdo que el plazo para la entrega y radicación de facturas en Terminales Medellín vence el próximo 20 de mayo.

Saludos cordiales,

Carlos Mario Gómez Lopera
Director Parques del Río
+57 3003882464
www.terminalesmedellin.com

Imagen 22. Mail a Segurytecnia para que procedan a facturar

El 19 de mayo de 2026 Segurytecnia de Colombia SAS expide la factura FESG759 y adjunta otros documentos



RE: Factura 759 Segurytecnia 19-5-2026 Informe de diagnóstico equipos electromecánicos y sistema SCAD...

Carlos Mario Gómez Lopera

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Javier Rodriguez; Mariana Velasquez Naranjo

CC: aadmtra@segurytecniadecolombia.com; Adriana Maria Carmona; Eugenio Mesa Palacio; Mónica Cristina Berrio Gaviria

mié 19/05/2026 1:42 p. m.

De: Javier Rodriguez <javier@segurytecniadecolombia.com>
Enviado el: martes, 19 de mayo de 2026 12:30 p. m.
Para: Carlos Mario Gómez Lopera <directorparqueslerio@terminalesmedellin.com>
CC: aadmtra@segurytecniadecolombia.com; Adriana Maria Carmona <proyectosyparques@terminalesmedellin.com>; Eugenio Mesa Palacio <operacionesparqueslerio@terminalesmedellin.com>; Mónica Cristina Berrio Gaviria <comedorcerreteo@terminalesmedellin.com>; Mariana Velasquez Naranjo <auxadotorrado2@terminalesmedellin.com>
Asunto: Factura 759 Segurytecnia 19-5-2026 Informe de diagnóstico equipos electromecánicos y sistema SCADA - Parques del Rio

Ing. Carlos Mario, cordial saludo, con base en sus indicaciones anexamos la factura 759 que se envió al correo de facturación electrónica de terminales, anexamos certificado de parafiscales, certificado bancario, Ext y rep legal vigentes.

Agradecemos su gestión y tramite.

Cordialmente

Ing. Javier Rodriguez Aguirre

Cra 1 Este No 89 - 95 Of 401
Bogotá - Colombia
Cel: 3164682828 Tel: (1) 5630808
www.segurytecniadecolombia.com

SEGURYTECNIA DE COLOMBIA

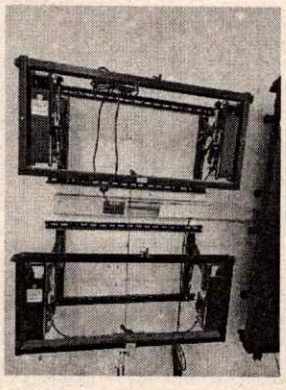
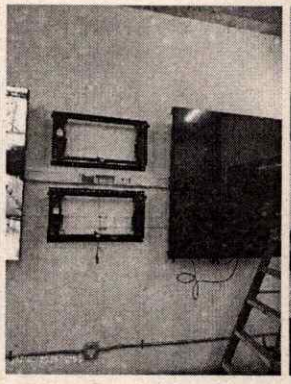
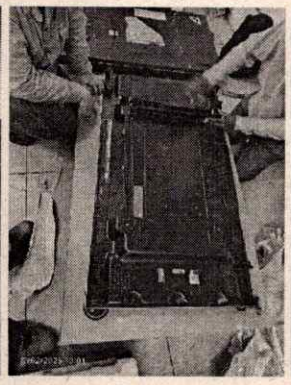
Imagen 23. Segurytecnia procede a facturar

El día 1 de junio de 2026 se dio la orden de pago – Egreso 1895.

2.2 Proceso Video Wall:

El día 28 de enero de 2026 se realizó una presentación de los nuevos monitores para revisar que la infraestructura física de soporte si se acoplara a los nuevos monitores, encontrando que se acoplan con normalidad.

Los equipos fueron entregados en la primera semana de febrero 2026 e inició la configuración del servidor de manera remota ingresando las cámaras definidas que se proyectaron queden en el video wall, se realizan ruteos y configuraciones de servidor para poner en marcha el sistema y cámaras de ambas etapas. Se realiza la configuración de equipos: 1 computador, 1 servidor y 6 pantallas

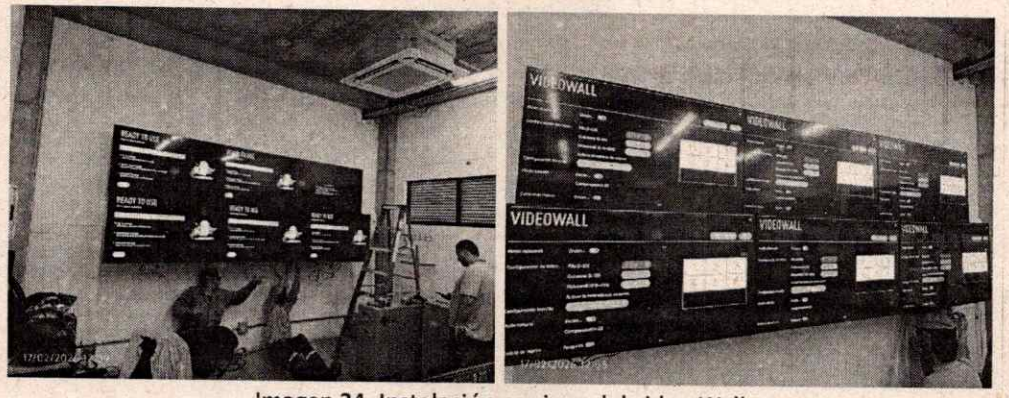



Imagen 24. Instalación equipos del video Wall

El día 17 de febrero de 2026 se puso en servicio el nuevo video wall, dejando operativo el sistema y las cámaras de los túneles A y B integrados. Se define que las cámaras de la etapa A queden grabando en este sistema, con lo que se supera la falta de grabación de las cámaras de esta etapa. Las cámaras de la etapa B quedan grabando en el Genetec para no saturar el sistema del video wall y la grabación pueda guardarse por mayor tiempo.

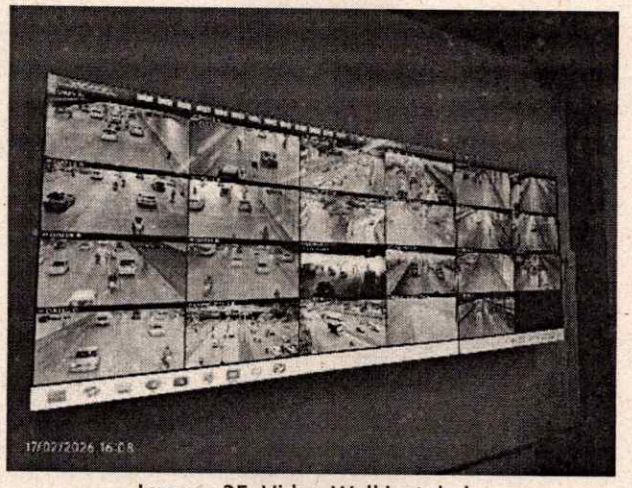


Imagen 25. Video Wall instalado

Por parte de la empresa Dataware con apoyo del profesional TIC del proyecto, el personal del Centro de Control Operativo y administrativo recibe capacitación del manejo del aplicativo y su funcionalidad. Se asignan las respectivas contraseñas al personal, esto de acuerdo al rol que cumple



Imagen 26. Capacitación del personal PDRM

Dado que se estaba presentando salidas repentinas del sistema Securos, se coordina la revisión con el proveedor quien hace una serie de observaciones para que se realicen una serie de ajustes por parte del personal TIC del Parque, por lo que se ejecuta lo siguiente:

- Se aumenta de 100 Mb a 1 Gb la velocidad del puerto de red
- Se desinstala el software Genetec
- Se cambian conectores RJ 45 y cables de red

Con los anteriores cambios se dejó estable el funcionamiento del video wall

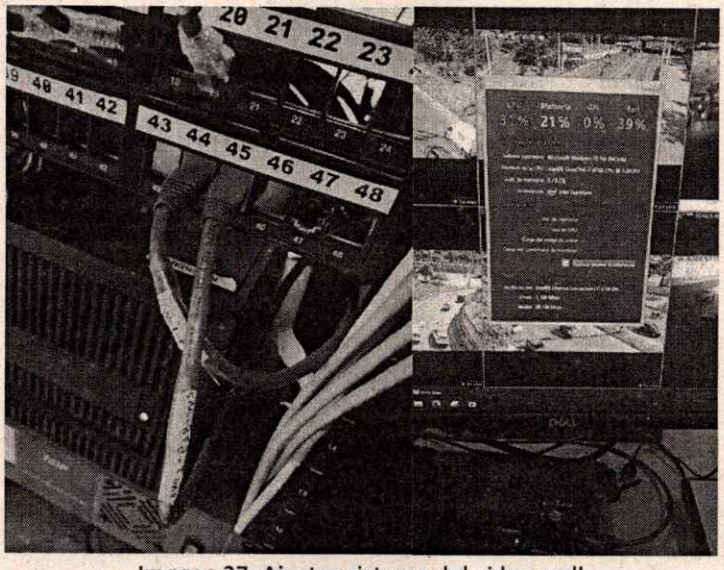


Imagen 27. Ajustes sistema del video wall

2.3 Proceso malla de juego infantil:

A la fecha ya se amplió el plazo del contrato firmado entre Terminales y la SIF y se asignaron recursos para la adquisición de la malla. Actualmente Terminales de Transporte de Medellín se encuentra en el proceso de revisión de los estudios previos y autorización para contratación el suministro e instalación de ésta. Durante el mes de junio de 2026 Terminales de Transporte de Medellín S.A expidió la solicitud de ofertas 006 de 2026 en la que se indica todo lo referente para obtener ofertas para la adquisición, instalación y puesta en servicio de una malla en cuerda de polipropileno y sus componentes para la zona de juegos del sector Arenal... hasta el 30 de junio de 2026 se tenía plazo para dar respuesta a las observaciones indicadas en la solicitud de ofertas.

De acuerdo al cronograma indicado en la solicitud privada de ofertas 006-2026, durante el mes de julio de 2026 se hizo la evaluación de una oferta presentada, la cual fue declarada desierta por no cumplir algunos aspectos técnicos y jurídicos solicitados.

Se está en proceso de retomar la evaluación técnica y consecución de cotizaciones para continuar con el proceso

2.4 Proyectos priorizados de acuerdo a informe de diagnóstico presentado por Segurytecnia de Colombia SAS

De acuerdo al informe entregado por la empresa Segurytecnia de Colombia SAS quien fue contratado por Terminales de Transporte de Medellín S.A y realizó el diagnóstico técnico e integral del estado del equipamiento de los túneles y Parque, se presentó al supervisor del contrato Interadministrativo No 4600106145 por parte de la Secretaría de Infraestructura Física (SIF) del Distrito; Arq. Fredy Bermúdez Bertel y al Ingeniero de apoyo de la SIF Alexis García, los contratos, que a juicio de la administración del Parque se debían priorizar, definiendo, de acuerdo al acta de reunión 1, celebrada en la oficina del Arq. Fredy el día 2 de junio de 2026, lo siguiente:

1. **Adecuación de infraestructura sanitaria para el centro de control de operaciones del Parque.**

 Durante las visitas técnicas realizadas al Centro de Control de Operaciones (CCO) se evidenció que el baño disponible para el personal operativo se encuentra ubicado fuera del área inmediata del centro de monitoreo, a una distancia considerable y sin acceso directo desde la sala de control.

 Esta condición obliga a que los operadores deban abandonar el cuarto de monitoreo para desplazarse hasta una instalación sanitaria ubicada en un área externa, lo cual genera una interrupción temporal de la supervisión continua de los sistemas del túnel. Adicionalmente, esta situación implica que, especialmente durante horarios nocturnos o de baja afluencia de personal, los operadores deban transitar por un espacio exterior abierto, lo que puede representar una condición de exposición innecesaria desde el punto de vista de seguridad personal y control del entorno inmediato del CCO.

En este sentido, se recomienda evaluar e implementar la construcción de una unidad sanitaria con acceso interno desde el Centro de Control de Operaciones, de tal manera que el personal operativo pueda acceder a este servicio sin necesidad de abandonar el área de supervisión ni desplazarse hacia zonas externas de la infraestructura. Esta condición resulta especialmente relevante durante operaciones en horario nocturno, donde los desplazamientos hacia áreas externas abiertas pueden implicar una mayor exposición a riesgos asociados a seguridad personal.

La implementación de esta mejora contribuirá a:

- Garantizar la continuidad operativa del monitoreo del túnel,
- Reducir la necesidad de abandonar el área de control durante la operación,
- Mejorar las condiciones de seguridad y protección del personal operativo, particularmente durante jornadas nocturnas,
- Fortalecer las condiciones de operación permanente del CCO, en línea con las buenas prácticas de operación de centros de control de infraestructura crítica.

2. Red de comunicaciones, fibra óptica y suiches de postes SOS.

Tras el análisis realizado de las vulnerabilidades críticas detectadas en la actual topología física de los túneles A y B, se sugiere la siguiente técnica para la implementación de una arquitectura de red de alta disponibilidad basada en tres anillos de comunicaciones redundantes.
Esta estrategia está diseñada para erradicar los fallos sistémicos provocados por la actual dependencia de rutas únicas y topologías en serie (*daisy-chain*) que no garantizan la integridad de los datos ante cortes físicos.

La arquitectura propuesta es una arquitectura de triple anillo de Fibra Óptica, esta arquitectura se fundamenta en la creación de tres perímetros de conmutación de alta velocidad, eliminando cualquier punto único de falla en la transmisión de señales críticas como SCADA, CCTV e Incendio.

Adicional a lo anterior, se deberá revisar la comunicación y en especial los suiches ubicados en los postes SOS, de tal manera que puedan quedar operativos.

3. **Actualización de los suiches capa 3.**

Actualizar y/o instalar dos (2) suiches core de capa 3 configurados como un solo clúster lógico. Esto proporcionará redundancia total; si un equipo falla, el segundo asume la carga de toda la red de los túneles de manera transparente. Los suiches son de propiedad del Parque

4. **Integración de las señales del sistema de bombeo aguas lluvias.**

 La operación regular para todas las bombas es manual, todas se encienden y apagan de forma manual desde el tablero. Cada vez que se hacen recorridos nocturnos se encienden todas las bombas, se visualiza el estado de las corrientes y se apagan directamente. Cada vez que se va a realizar una operación de limpieza o mantenimiento al tanque y a las bombas, se controlan las bombas de manera manual, por lo que se propone la migración a control automático, integración de señales a PLC, implementación de monitoreo remoto e Integración de señales de los niveles de todos los tanques de aguas lluvias y RCI

5. **Detección puntual de incendios en subestaciones eléctricas de la etapa A y B.**

 En el marco de la propuesta de mejora del sistema de detección de incendios puntual, se identifica la obsolescencia tecnológica como un factor determinante para su intervención, dado que los detectores, módulos de control, cableado y demás componentes actualmente instalados presentan limitaciones de desempeño, soporte y actualización frente a los requerimientos operativos, normativos y de integración vigentes con los otros sistemas ITS

 El subsistema de detección de incendios puntual se implementará mediante centrales de detección direccionables y dispositivos de campo (detectores multicriterio, pulsadores manuales, sirenas y estrobos), distribuidos en zonas que cubren las subestaciones eléctricas

Con respecto a estos proyectos priorizados, se está en proceso de elaboración de fichas técnicas y búsqueda de cotizaciones para la elaboración del presupuesto, con lo anterior se solicitará una modificación y redistribución de recursos del convenio No 4600106145.

3. CONTRATACIÓN

Para dar cumplimiento al objeto contractual, se han suscrito los siguientes contratos durante la vigencia del contrato interadministrativo, los cuales se enuncian a continuación:

# de Contrato	Objeto	Contratista	Nit	Estado del contrato
086-2025	Mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, soporte, actualización, adquisición e instalación de cámaras y repuestos para el circuito de televisión (CCTV) de la sociedad de Terminales de Transporte de Medellín S.A y los proyectos de ciudad administrados por la entidad.	DATAWARE SISTEMAS S.A.S	811006823-4	FINALIZADO EN LO QUE RESPECTA A PARQUES DEL RÍO MEDELLIN
185-2025	Consultoría para realizar el diagnóstico técnico e integral del estado de los equipos electromecánicos, sistema Scada y subsistemas integrados en los túneles de Parques Del Río Medellín.	SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S	900215779-7	FINALIZADO

4. FACTORES FINANCIEROS

Código: FO-GEHA-462	**DE-GEHA Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración**
Versión: 07	

Información general y financiera del convenio o contrato	
1. Entidad administradora	TERMINALES DE TRANSPORTE MEDELLIN S.A
2. Fecha de corte	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026
3. Dependencia responsable	MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
4. Número y fecha del convenio o contrato	4600106145 DE 2025
5. Objeto del convenio o contrato	Contrato Interadministrativo de mandato sin representación, para el proyecto modernización y reposición de equipos de parques del Rio Medellin
6. Valor del convenio o contrato inicial (Incluye Honorarios)	1.918.104.000
7. Número y fecha de pedidos presupuestales de las adiciones	N/A
8. Valor total de las adiciones (Incluye Honorarios)	0
9. Valor desembolsado por el ente distrital (Incluye recurso a administrar y honorarios cuando han sido desembolsados de manera conjunta)	1.918.104.000
10. Valor total honorarios pactados en el convenio o contrato	168.347.611
11. Valor honorarios pagados	0
12. Valor total reintegrado por concepto de rendimientos financieros	23.254.782
13. Valor total ejecutado del recurso desembolsado, a la fecha de corte del informe	549.597.566
14. Valor total reintegrado por concepto de recursos no ejecutados	0
15. Saldo pendiente por ejecutar	1.368.506.434
16. Fecha acta de liquidación	

RELACIÓN DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO QUE FUERON PAGADAS EN EL PERIODO

Se generan las siguientes cuentas de cobro:

CUENTAS DE COBRO		
CUENTAS DE COBRO GENERADAS		**FECHA INGRESOS CUENTA DE COBRO**
Cuenta de Cobro N° 01 Inicial Recursos Administrar + GMF	1.749.756.389	02/12/2025
Cuenta de Cobro N° 02 Inicial Honorarios	168.347.611	02/12/2025
Total	**1.918.104.000**	

Los recursos correspondientes a la administración, derivados de la Cuenta de Cobro N.° 01, fueron consignados en la cuenta de ahorros de Bancolombia N.° 24500021225, de uso exclusivo para el proyecto Parques del Río 2025. Por su parte, los recursos por concepto de honorarios, derivados de la Cuenta de Cobro N.° 02, fueron consignados en la cuenta de ahorros de Bancolombia N.° 24500021266, igualmente de uso exclusivo para el proyecto Parques del Río 2025.

EJECUCIÓN CONTRACTUAL PRESENTE PERIODO (JULIO 2026)

Código: FO-GEHA-462	DE-GEHA Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración
Versión: 07	

Información general y financiera del convenio o contrato	
1. Entidad administradora	TERMINALES DE TRANSPORTE MEDELLIN S.A.
2. Fecha de corte	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026
3. Dependencia responsable	MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
4. Número y fecha del convenio o contrato	4600106145 DE 2025
5. Objeto del convenio o contrato	Contrato Interadministrativo de mandato sin representación, para el proyecto modernización y reposición de equipos de parques del Río Medellín
6. Valor del convenio o contrato inicial (Incluye Honorarios)	1.918.104.000
7. Número y fecha de pedidos presupuestales de las adiciones	N/A
8. Valor total de las adiciones (Incluye Honorarios)	0
9. Valor desembolsado por el ente distrital (Incluye recurso a administrar y honorarios cuando han sido desembolsados de manera conjunta)	1.918.104.000
10. Valor total honorarios pactados en el convenio o contrato	168.347.611
11. Valor honorarios pagados	0
12. Valor total reintegrado por concepto de rendimientos financieros	23.254.782
13. Valor total ejecutado del recurso desembolsado, a la fecha de corte del informe	549.597.566
14. Valor total reintegrado por concepto de recursos no ejecutados	0
15. Saldo pendiente por ejecutar	1.368.506.434
16. Fecha acta de liquidación	

Relación de ejecución (sólo recursos para administrar) valores en pesos

17. Concepto	18. Saldo ejecución anterior	19. Movimiento ejecutado en el periodo	20. Saldo final ejecutado	21. Observaciones
Servicios Temporales (Nómina del personal vinculado al proyecto)	$ -	$ -	$ -	
Servicio de Vigilancia (Privada)	$ -	$ -	$ -	
Mantenimientos preventivo	$ -	$ -	$ -	
Mantenimientos correctivos	$ -	$ -	$ -	
Servicios Públicos	$ -	$ -	$ -	
Equipos, Materiales y Suministros	$ 233.668.858	$ -	$ 233.668.858	
Dotación	$ -	$ -	$ -	
Servicios de mantenimietno de software	$ -	$ -	$ -	
Pólizas (Cumplimiento y RCE) y Responsabilidad Civil contractural según Decreto 1079 de 2015	$ -	$ -	$ -	
Honorarios (A Externos)	$ 304.000.000	$ -	$ 304.000.000	
Otros gastos generales (Caja Menor)	$ -	$ -	$ -	
Gastos Bancarios	$ 1.031.333	$ 1.072.675	$ 2.104.007	
Gasto arrendamiento (impresora)	$ -	$ -	$ -	
Impuesto estampilla para la justicia familiar (2%)	$ 9.803.248	$ 21.453	$ 9.824.701	
honorarios por ejecución de Recursos TTM	$ -	$ -	$ -	
22. Total ejecutado	**$ 548.503.438**	**$ 1.094.128**	**$ 549.597.566**	

23. Firma del interventor, supervisor u ordenador del gasto	24. Firma del contador público o revisor fiscal de la entidad mandataria (Art. 3° Decreto 1514/98)
Nombre: JUAN FERNANDO RIVERA GARCES	Nombre: LYDA PATRICIA SANCHEZ CARDONA
C.C. 71.293.758	CC 43.687.440 TP 127424-T
Correo Electrónico: juanf.rivera@medellin.gov.co	Correo Electrónico: contador@terminalesmedellin.com
Teléfono: 3855555 - 3003040769	Teléfono: 444 80 20 EXT 155

Porcentaje Avance Financiero Periodo Actual: 0,07%

Porcentaje de Avance Financiero Acumulado: 28,67%

Porcentaje de ejecución financiera pendiente: 71,33%

Porcentaje de avance físico 28,67%

EJECUCIÓN GASTOS AÑO 2026 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 4600105021 DE 2025 PARQUES DEL RIO MES DE JULIO DE 2026					
PROVEEDOR	**VALOR ANTES DE IVA**	**VALOR TOTAL**	**FACTURA**	**DETALLE**	**EGRESO**
TOTAL		$ -			
2. Seguridad Privada (Vigilancia)					
PROVEEDOR	**VALOR ANTES DE IVA**	**VALOR TOTAL**	**FACTURA**	**DETALLE**	**EGRESO**
TOTAL		$ -			
3. Mantenimientos Preventivos					
PROVEEDOR	**VALOR ANTES DE IVA**	**VALOR TOTAL**	**FACTURA**	**DETALLE**	**EGRESO**
TOTAL		$ -			
4. Mantenimientos Correctivos					
PROVEEDOR	**VALOR ANTES DE IVA**	**VALOR TOTAL**	**FACTURA**	**DETALLE**	**EGRESO**
TOTAL		$ -			
5. Servicios Públicos					
PROVEEDOR	**VALOR ANTES DE IVA**	**VALOR TOTAL**	**FACTURA**	**DETALLE**	**EGRESO**
TOTAL		$ -			
6. Equipos, Materiales y Suministros					
PROVEEDOR	**VALOR ANTES DE IVA**	**VALOR TOTAL**	**FACTURA**	**DETALLE**	**EGRESO**
TOTAL		$ -			
7. Dotación					
PROVEEDOR	**VALOR ANTES DE IVA**	**VALOR TOTAL**	**FACTURA**	**DETALLE**	**EGRESO**
TOTAL					
8. Servicio de Mantenimiento de Sotfware					
PROVEEDOR	**VALOR ANTES DE IVA**	**VALOR TOTAL**	**FACTURA**	**DETALLE**	**EGRESO**
TOTAL		$ -			
9. Pólizas (Cumplimiento y RCE) y Responsabilidad Civil contractual según Decreto 1079 de 2015					
PROVEEDOR	**VALOR ANTES DE IVA**	**VALOR**	**FACTURA**	**DETALLE**	**EGRESO**
TOTAL		$ -			
10. Capacitación					
PROVEEDOR	**VALOR ANTES DE IVA**	**VALOR TOTAL**	FACTURA	DETALLE	EGRESO
TOTAL		$ -			
11. Honorarios (A Externos)					
PROVEEDOR	**VALOR ANTES DE IVA**	**VALOR TOTAL**	**FACTURA**	**DETALLE**	**EGRESO**
TOTAL	$ -	$ -			
12. Otros Gastos Generales (Caja Menor)					
PROVEEDOR	**VALOR ANTES DE IVA**	**VALOR TOTAL**	FACTURA	DETALLE	EGRESO
TOTAL		$ -			
13. Gastos Financieros (Gastos Bancarios)					
PROVEEDOR	**VALOR ANTES DE IVA**	**VALOR TOTAL**	**FACTURA**	**DETALLE**	**EGRESO**
BANCOLOMBIA	$ 2.707,72	$ 2.708		GMF JUNIO CTA 21266	1933
BANCOLOMBIA	$ 1.069.967,06	$ 1.069.967		GMF JUNIO DE 2026 CTA 21225	1932
TOTAL	$ 1.072.674,78	$ 1.072.674,78			
14. Arrendamiento (equipos e impresora)					
PROVEEDOR	**VALOR ANTES DE IVA**	**VALOR TOTAL**	**FACTURA**	**DETALLE**	**EGRESO**
TOTAL		$ -			
15. Honorarios Ejecución de Recursos					
PROVEEDOR	**VALOR ANTES DE IVA**	**VALOR TOTAL**	**FACTURA**	**DETALLE**	**EGRESO**
TOTAL	$ -	$ -			
16. Impuesto Estampilla para la Justicia Familiar					
PROVEEDOR	**VALOR ANTES DE IVA**	**VALOR**	**FACTURA**	**DETALLE**	**EGRESO**
ESTAMPILLA 2%	$ 21.453,50	$ 21.453			
TOTAL	$ 21.453,50	$ 21.453			
TOTAL GENERAL		$ 1.094.128,28			
Mónica Cristina Berrio Gaviria					
Contadora PDRM					

5. FACTORES JURÍDICOS

La empresa contratista Terminales de Transporte de Medellín S.A, cumplió con todos los requerimientos jurídicos.

De igual manera el representante legal de la entidad certificó el pago de las prestaciones sociales, mediante un oficio en el que acredita el cumplimiento.

Igualmente, según lo exigido dentro del anexo del contrato:

Clausula *DÉCIMA PRIMERA: GARANTÍAS: EL CONTRATISTA prestará garantía que avalará el cumplimiento de todas las obligaciones surgidas del contrato, aceptada por EL DISTRITO DE MEDELLÍN, la cual cubrirá:*

AMPARO	*DESCRIPCIÓN*	*PORCENTAJE*	*DUR.ADIC.*	*PERIODO*
0005	*CUMPLIMIENTO*	*15% del valor de los honorarios*	*6*	*MESES*
0002	*CALIDAD EL SERVICIO*	*15% del valor de los honorarios*	*3*	*AÑOS*
0008	*PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES*	*15% del valor de los honorarios*	*3*	*AÑOS*
009	*RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (EXPRESADA EN SMMLV)*	*200 SMLMV Sobre el valor de honorarios*	*4*	*MESES*

Relacionado con lo anterior se constituyeron las siguientes:

Pólizas iniciales del contrato

PÓLIZA	**Compañía seguradora**	
	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	
Cumplimiento N°100281422	**Fecha de Inicio de laVigencia**	**Fecha de terminación de la Vigencia**
	07/11/2025	07/09/2026
Pago de salarios N°100281422	**Fecha de Inicio de laVigencia**	**Fecha de terminación de la Vigencia**
	07/11/2025	07/03/2029
Calidad del Servicio N°100281422	**Fecha de Inicio de laVigencia**	**Fecha de terminación de la Vigencia**
	07/11/2025	07/03/2029
RCE N°M-100072731	**Fecha de Inicio de laVigencia**	**Fecha de terminación de la vigencia**
	07/11/2025	07/03/2026

Fecha de aprobación de la póliza inicial	**11/11/2025**

Pólizas según modificación No. 1

PÓLIZA	Compañía seguradora	
	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	
Cumplimiento N°100281422	**Fecha de Inicio de laVigencia**	**Fecha de terminación de la Vigencia**
	13/03/2026	15/05/2027
Pago de salarios N°100281422	**Fecha de Inicio de laVigencia**	**Fecha de terminación de la Vigencia**
	13/03/2026	13/11/2029
Calidad del Servicio N°100281422	**Fecha de Inicio de laVigencia**	**Fecha de terminación de la Vigencia**
	13/03/2026	13/11/2029
RCE N°M-100072731	**Fecha de Inicio de laVigencia**	**Fecha de terminación de la vigencia**
	07/11/2025	13/01/2026

Fecha de aprobación de la póliza Mod. 1	**17/03/2026**

6. OTRAS OBSERVACIONES

- Se realiza la Modificación N°1 al convenio interadministrativo para la ampliación del plazo de ejecución por ocho (8) meses comprendidos entre el 14 de marzo de 2026 hasta el 13 de noviembre de 2026, ambas fechas inclusive.

7. ANEXOS

Anexo # 1 COT_PR_00003_20260710_Malla_R3 (1)

ADRIANA MARIA CARMONA
Asesora de Convenios y Proyectos
conveniosyproyectos@terminalesmedellin.com
Teléfono: 4448020 Ext 166
Terminales Medellín

Elaboró	Firma
Carlos Mario Gómez Lopera – Coordinador Administrativo de Parques del Río Medellín	
Ninfa Patricia Pérez Rojas- Abogada Parques del Río	
Mónica Cristina Berrio – Contadora Parques del Río Medellín	